

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DE VIGILANCIA PRIVADA E INVESTIGACIONES D.H.C. S.A.
Ciudad

1.- He recibido el Balance General y sus anexos de la Cía. de Vigilancia Privada e Investigaciones D.H.C. S.A., que están cortados al 31 de Diciembre de 1997, los mismos que son responsabilidad de la Administración de la Empresa, para lo cual debo emitir un informe acerca de lo observado.

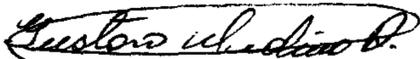
1.- Cumpliendo con lo estipulado en el Art. 321 de la Ley de Compañías me permito manifestar que la Empresa en mención no ha desarrollado actividades ni llevado a cabo ningún tipo de transacciones, durante el ejercicio fiscal que se analiza.

La custodia y conservación de -os bienes de la compañía son adecuados.

La correspondencia y los libros sociales tales como ACTAS de Junta - General y de Directorio, libro de acciones y accionistas y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Particular que pongo a vuestros conocimientos para los fines legales consiguientes.

Atentamente


CP. GUSTAVO MEDINA RUIZ
COMISARIO
CONTADOR REG.# 024543

12 FEB 2000